

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

19 DE MAYO DE 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 15h15, se instala en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión, concejales: Anabel Hermosa; Carla Cevallos; y, Karen Sánchez quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad; Srta. Bella Intrigo y Sr. Fernando Molina, funcionarios de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Dra. Norma Reyes y Lic. Christian Aguilar, funcionarios del despacho de la concejala Karen Sánchez; Abg. Cristina Arteaga, funcionaria del despacho de la concejala Anabel Hermosa; Dr. Luis Santiana, funcionario del despacho de la concejala Carla Cevallos; Dr. Iván Martínez, funcionario del despacho del concejal Mario Guayasamín; Sra. María Isabel López y Dr. Hernán Altamirano, funcionarios del despacho del concejal Eddy Sánchez.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones de la Comisión, realizadas en las siguientes fechas:

Siendo las 15h17 ingresa en la sala de sesiones el concejal Mario Guayasamín

- 3 de marzo de 2015;
- 31 de marzo de 2015; y,
- 28 de abril de 2015.

El acta de la sesión efectuada el 3 de marzo del 2015 es aprobada sin ninguna observación; y, con el voto salvado de los concejales Anabel Hermosa y Mario Guayasamín, en virtud que no se encontraban presentes en esta sesión.

El acta de la sesión del 31 de marzo del 2015 es aprobada sin ninguna observación; y, con el voto salvado de los concejales Carla Cevallos y Mario Guayasamín, en virtud que no encontraban presentes en esta sesión.

El acta de la sesión del 28 de abril del 2015 es aprobada sin ninguna observación; y, con el voto salvado de las concejalas Carla Cevallos y Anabel Hermosa, en virtud que no encontraban presentes en esta sesión.

2. Informe de las acciones a realizarse y plan a desarrollarse con motivo de la visita del Santo Padre a esta ciudad, a cargo del Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad.

Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad: Manifiesta que si bien la Cancillería ha citado al Municipio de Quito a varias sesiones, aún no se ha tenido una reunión en la que se oficialicen los eventos a realizarse, ya que se espera la confirmación del Vaticano de la agenda del Santo Padre; sin embargo, señala que se ha avanzado en el plan de seguridad en el parque Bicentenario, el mismo que presenta a continuación; y, solicita que en el plazo de 15 días o tres semanas, se convoque a una nueva sesión de la Comisión, a fin de presentar el plan definitivo aprobado por Cancillería. Adicionalmente, recomienda convocar al Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad y al Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas - EPMMOP, quienes presentarán las acciones tomadas por parte de la Municipalidad sobre todo en lo concerniente al espacio público.

Inicia la presentación, la misma que se adjunta la presente acta, y contiene:

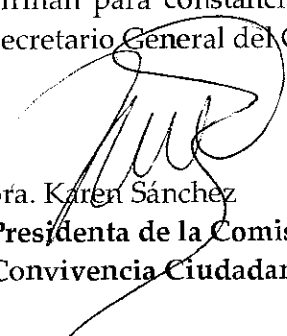
- Área del Parque Metropolitano;
- Accesos y salidas implementados;
- Accesos al parque Bicentenario, 6 de julio de 2015;
- Perímetro peatonal al parque Bicentenario;

Siendo las 15h33 sale de la sala de sesiones la concejala Carla Cevallos.

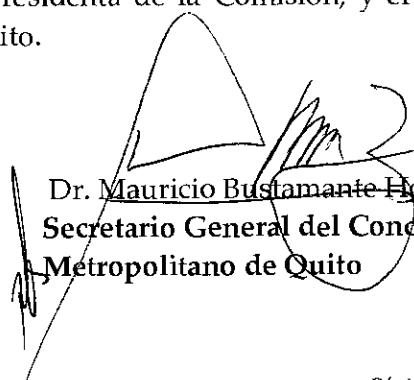
- Zonas de transferencia de transporte público y estacionamiento para los feligreses de otras provincias;
- Control de tránsito alrededor del parque Bicentenario;
- Perímetro peatonal al parque Bicentenario, 7 de julio de 2015; y,
- Observaciones y recomendaciones.

La Comisión avoca conocimiento del plan de seguridad presentado por el Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad.

Siendo las 15h53, y al haberse agotado los puntos del orden del día, se levanta la sesión. Firman para constancia de lo actuado, la señora Presidenta de la Comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Sra. Karen Sánchez
**Presidenta de la Comisión de Seguridad,
Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos**

VLJ


Dr. Mauricio Bustamante Holguín
**Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito**

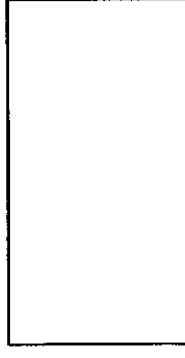
ANEXO

1



PLAN DE SEGURIDAD “VISITA PAPA FRANCISCO 2015”

Municipio del Distrito Metropolitano de
Quito





ÁREA DEL PARQUE BICENTENARIO

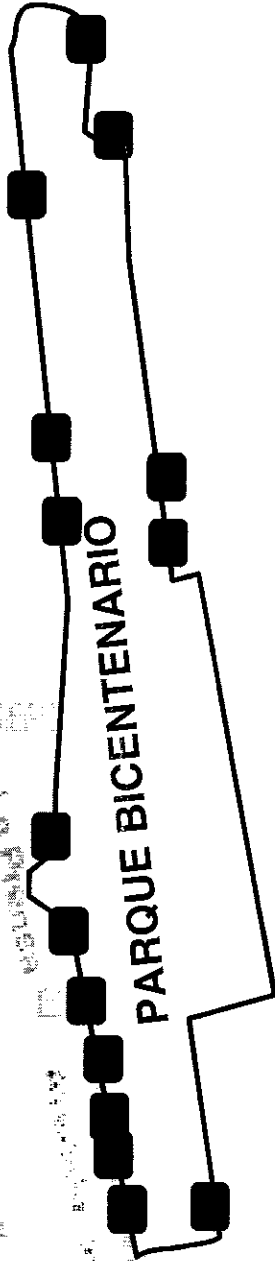
- 245 m de ancho X 2.740 metros de largo.
 - AREA NETA: 671.300 M2
- Espacio habilitado para: 1.032.833,33 personas**

Este cálculo se realizo tomando en cuenta la aplicación de 0,65 m2 dividida por el área neta del evento de conformidad Ordenanza Metropolitana 470.

ACCESOS Y SALIDAS IMPLEMENTADOS

1. Tufiño 1Norte
2. Tufiño 2
3. Gualaquiza
4. Yépez
5. Aulestia
6. Iturralde
7. Parqueadero Arribo Internacional (VIP)
8. Amazonas
9. American Airlines
10. GAE 45
11. VIP Tame
12. DAC
13. Rafael Ramos
14. FAE 1
15. FAE 2

ACCESOS AL PARQUE BICENTENARIO



**EL PARQUE BICENTENARIO CONTARA CON 15
ACCESOS PARA EL EVENTO**

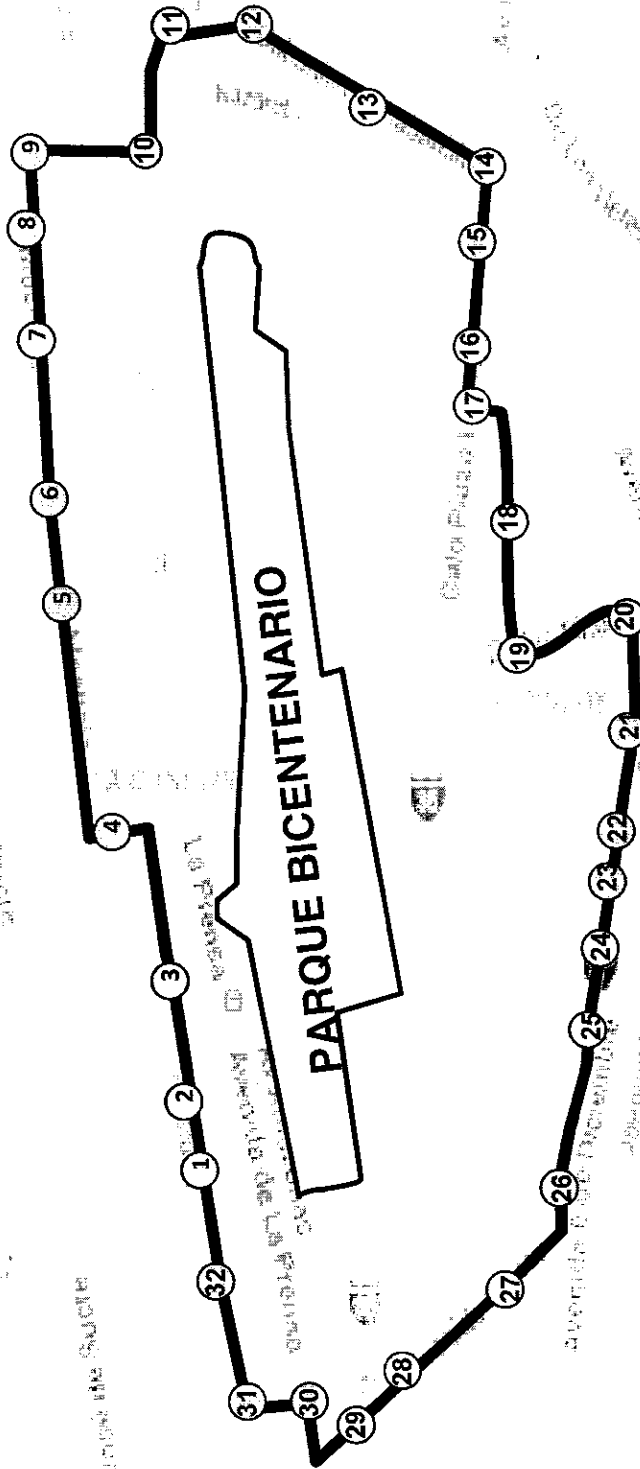


[Handwritten signature]

PERÍMETRO PEATONAL AL PARQUE BICENTENARIO

MARTES 07 DE JULIO DE 2015.

HORA DE IMPLEMENTACIÓN DEL OPERATIVO: 00H00

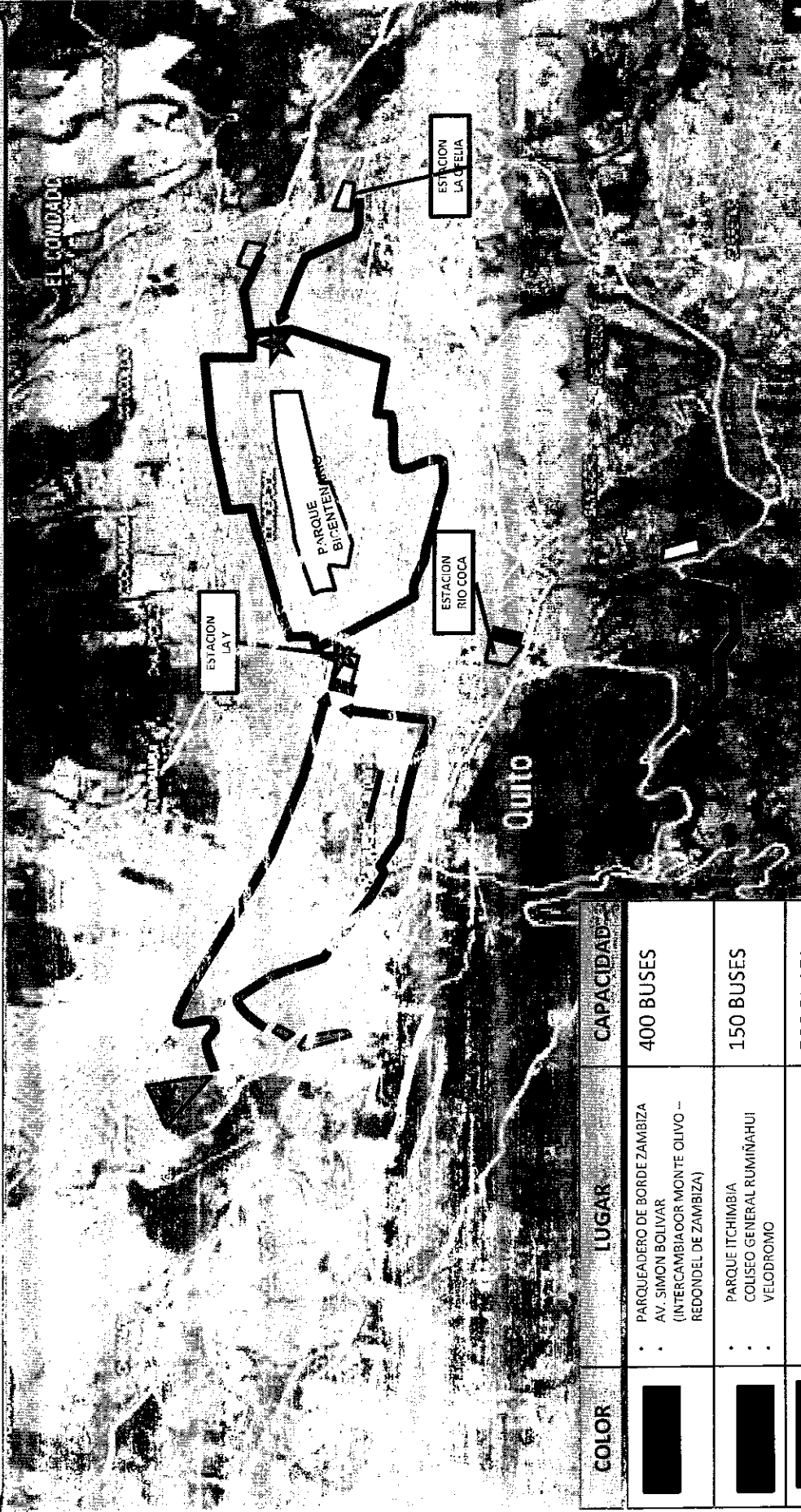


LÍMITES DEL PERÍMETRO PEATONAL Y VEHICULAR	
SUR	AV. EL INCA
NORTE	CALLE SABANILLA
ESTE	CALLE EL MORLAN
OESTE	AV. MACHALA

HORARIO SUGERIDO DE INGRESO Y SALIDA DE RESIDENTES DEL PERÍMETRO	
INGRESO	10H00 A 12H00
SALIDA	06H00 A 08H00

ZONAS DE TRANSFERENCIA DE TRANSPORTE PUBLICO Y ESTACIONAMIENTOS PARA LOS FELIGRES DE OTRAS PROVINCIAS

LUNES 06 DE JULIO DE 2015.



COLOR	LUGAR	CAPACIDAD
■	<ul style="list-style-type: none"> • PARQUEADERO DE BORDE ZAMBIZA • AV. SIMON BOLIVAR (INTERCAMBIOOR MONTE OLIVO -- REDONDEL DE ZAMBIZA) 	400 BUSES
■	<ul style="list-style-type: none"> • PARQUE ITCHIMBIA • COLISEO GENERAL RUMINAHUI • VELODROMO 	150 BUSES
■	<ul style="list-style-type: none"> • PLANADA DE LA OFELIA 	500 BUSES
■	<ul style="list-style-type: none"> • ESTACION RIO COCA • ESTACION LA Y • AV. DE LOS SHYRIS 	110 BUSES
TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS		1160

CONTROL DE TRÁNSITO ALREDEDOR DEL PARQUE

BICENTENARIO

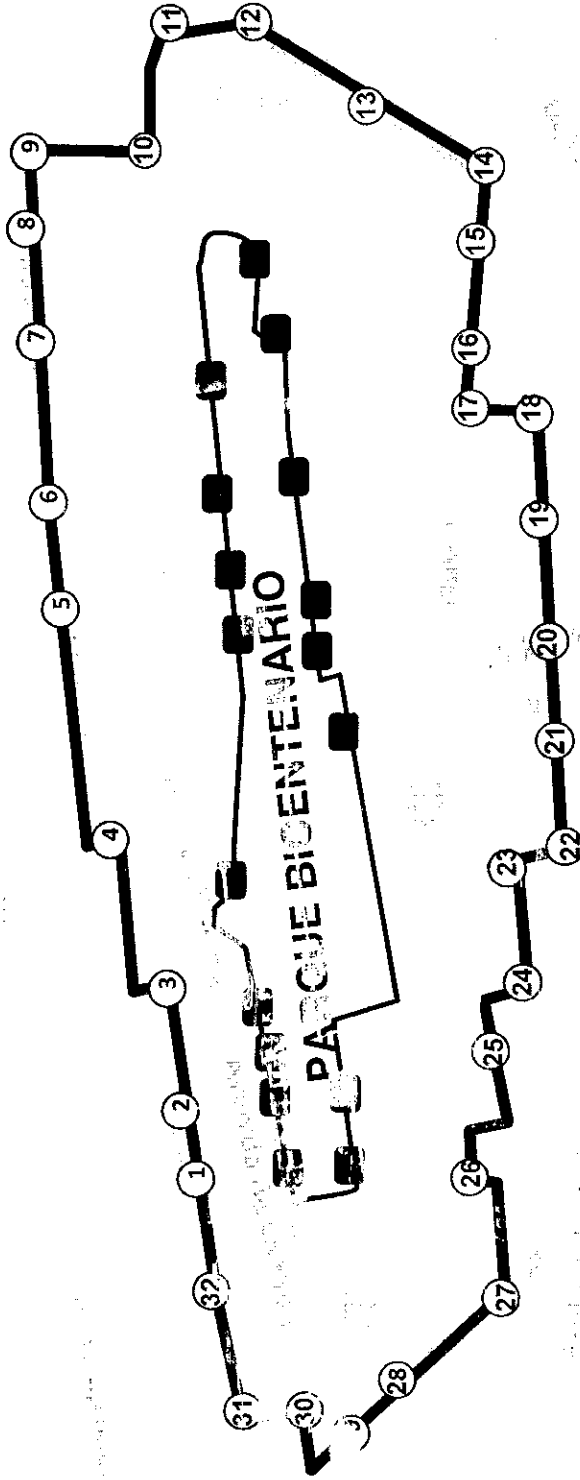
ACCIONES ALREDEDOR DEL EVENTO:

- **CONTROL DE TRÁNSITO EN SITIOS ESPECÍFICOS**
- **CIERRES Y DESVÍOS DE TRÁNSITO**
- **ESTACIONAMIENTOS**
- **TRASLADO DE ASISTENTES POR LOS CRUCES PEATONALES HASTA EL PARQUE BICENTENARIO**
- **ZONA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE**
- **ruta de acceso de buses**

PERÍMETRO PEATONAL AL PARQUE BICENTENARIO

MARTES 07 DE JULIO DE 2015.

HORA DE IMPLEMENTACIÓN DEL OPERATIVO: 00H00

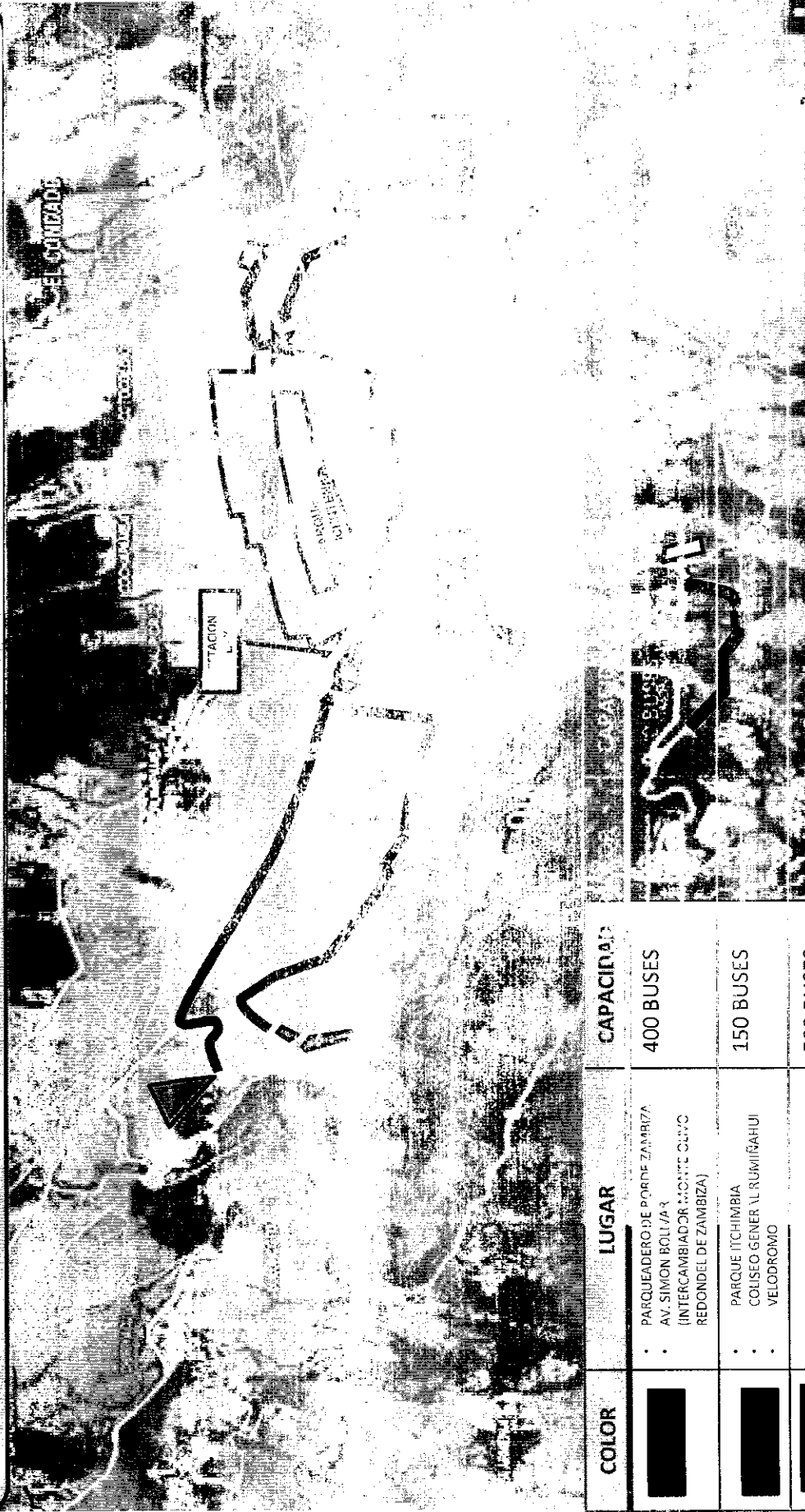


LÍMITES DEL PERÍMETRO PEATONAL Y VEHICULAR	
SUR	AV. EL INCA
NORTE	CALLE SABANILLA
ESTE	CALLE EL MORLAN
OESTE	AV. MACHALA

HORARIO SUGERIDO DE INGRESO Y SALIDA DE RESIDENTES DEL PERÍMETRO	
INGRESO	10H00 A 12H00
SALIDA	06H00 A 08H00

ZONAS DE TRANSFERENCIA DE TRANSPORTE PÚBLICO Y ESTACIONAMIENTOS PARA LOS FELIGRESSES DE OTRAS PROVINCIAS

LUNES 06 DE JULIO DE 2015.



COLOR	LUGAR	CAPACIDAD
■	<ul style="list-style-type: none"> • PARQUEADERO DE PONDE ZAMBIZA • AV. SIMON BOLIVAR (INTERCAMBIADOR MONTE COUCO REDONDEL DE ZAMBIZA) 	400 BUSES
■	<ul style="list-style-type: none"> • PARQUE ITCHIMBIA • COLISEO GENERAL RUMIÑAHUI • VELODROMO 	150 BUSES
■	<ul style="list-style-type: none"> • PLANADA DE LA OFELIA 	500 BUSES
■	<ul style="list-style-type: none"> • ESTACION RIO COCA • ESTACION LA Y • AV. DE LOS SHYRIS 	110 BUSES
TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS		1160



)

Observaciones y Recomendaciones

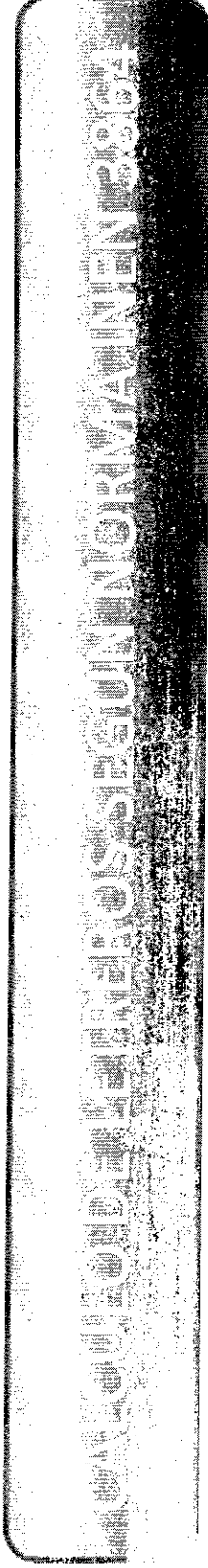
- Existirán 3 ingresos compartidos que dirigirán directamente a personas con discapacidad y coros a un lugar preferencial frente a la tarima.
- Autoridades ingresarán por oficinas de AMT.
- Ubicación de 300 puntos de hidratación, cerca de los accesos y distribuidas en todo el perímetro del Bicentenario.
- Ejecución de un simulacro para medir la capacidad de respuesta.



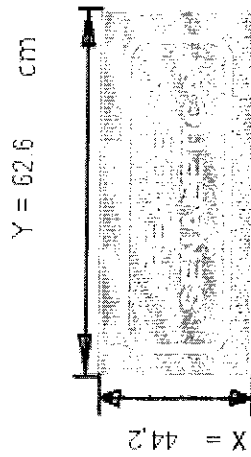
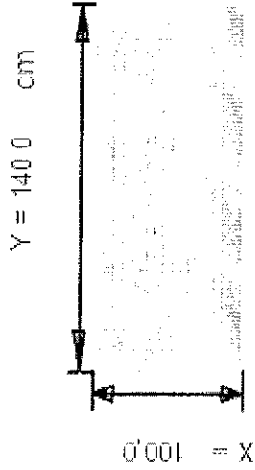
Observaciones

- Registro de personas para prevenir el ingreso de armas y objetos contundentes.
- Ubicación de vallas en los accesos para guardar el orden y poder direccionar a los asistentes al interior del parque.
- Definir horarios de ingreso y salida de lo moradores de esta zona, dado los cierres de vías y la definición de espacios peatonales a gran escala.
- Es primordial la ubicación de señalética informativa y de contingencia en todo el espacio del parque en caso de presentarse una emergencia. La señalética que se implementará se encuentra respaldada por la norma técnica INEN 3864.

Observaciones



RADIO DE COBERTURA DEL LETRERO	
X =	100,0 cm
Y =	140,0 cm
AREA LETRERO	14000,0 cm ²
LONGITUD	45,0 metros
DIMENSIONES DEL LETRERO	
LONGITUD	20,0 metros
X =	44,2 cm
Y =	62,6 cm
AREA LETRERO	2768,2 cm ²



INSTITUCIÓN	PERSONAL	LOGÍSTICA	NUMÉRICO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, COEM, VIF, GESTIÓN DE LA SEGURIDAD, EM-SEGURIDAD.	50 radios; 30 camionetas	200
POLICÍA METROPOLITANA	POLICÍAS	3 buses; 1 centro móvil de comunicación; 500 radios, 1 dron; 30 camionetas; 30 motos; 30 patrulleros.	1500
AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO.	AGENTES Y FISCALIZADORES	25 patrulleros, 16 grúas, 200 motocicletas, 2.000 conos, 800 radios, 10 paneles de información, 06 flechas de dirección, 300 barreras new jersey, 300 barreras peatonales y 100 vallas metálicas	2000
CUERPO DE BOMBEROS	PREHOSPITALARIA Y SINIESTROS	30 motos, 100 radios, 15 ambulancias, 20 camionetas.	2000
EPMMOP, EMASEO, EMMAPS, AMC,ACDC	FUNCIONARIOS	100 Camionetas, 100 radios	2000
VOLUNTARIOS UNIVERSIDAD CENTRAL	FUNCIONARIOS	600	600
TOTAL			8.300 EFECTIVOS